

EL ANCLA

PERIODICO SEMANARIO DEL PUERTO DE MATAMOROS.

¿ QUID LEGES SINE MORIBUS VANÆ PROFICIUNT ?

TOM. I.

VIERNES 1º DE JUNIO DE 1838.

NUM. 33

INTERIOR.

La Junta Departamental de Méjico á sus conciudadanos.

CONCIUDADANOS: la primera vez que la Junta Constitucional de Méjico os dirige la palabra, tiene el sentimiento de no ocuparse en hablaros de vuestra felicidad, ni anunciaros la consecucion de algunos bienes: sino de referiros los ultrajes y ofenzas que una potencia estrangera ha inferido á la nacion. Vuestra Junta Departamental, que se abia mantenido en silencio, cree ya de su deber manifestaros cuáles son sus sentimientos, sus deseos y principios, con relacion á un asunto demasiado grave, que toca á todos, y cuyas consecuencias son para cada uno de sumo interés.

Un objeto debe ser y una intencion que anime á todos los ciudadanos, cuando se trata del honor y dignidad de la republica, y haria traicion á los pueblos la autoridad que en circunstancias como las presentes no animará el patriotismo con su voz y con su ejemplo, estimulando vivamente á la defenza de los caros derechos de la sociedad, atacados por la ambicion, y á la conservacion del nombre distinguido de la madre pátria, ultrajada por un orgulloso estrangero sin apariencias ni sombra de justicia.

La Nacion Mejicana, con la sinceridad de un pueblo nuevo, abrió sus puertos á todos los extranjeros luego que se emancipó; les permitió comerciar franca y universalmente; los acogió y los protegió. ¡Cuan funestas han sido, oh mejicanos, las consecuencias de esta generosa conducta! Despues que los franceses han lucrado prodigiosamente, formando muchos un caudal que no tenian: despues que algunos de ellos han ingeridose en nuestras convulsiones políticas: despues que algunos han tomado las armas en diversas facciones, dirigiendo sus tiros contra el gobierno; con la perfidia mas detestable han promovido que su nacion pretenda indemnizaciones tan injustas como son las que comprende el Ultimatum del sr. Baron Deffaudis.

Los subditos franceses, esos extranjeros á quienes tanto han considerado los mejicanos, por medio del Sr. Baron, su ministro, han ofendido el decoro nacional, han herido el honor de la república, hanse atrevido á dirigir apodos y desprecios á nuestras autoridades, al sistema y á las leyes. Led sinó ese Ultimatum y vereis estampadas en una de sus páginas espreciones y frases ofensivas. ¿Como mejicanos, como tolerar que un estrangero venga á prodigaros

toda clase de dicterios, y pretenda humillarnos? Esos franceses que tantos bienes han gozado entre nosotros, han promovido un bloqueo á los mismos puertos que tan bondadosamente se les abrieron. ¿Como, pues, habrá un solo mejicano que no se indigne, que no sienta arder en su pecho el fuego patrio? No, no puede concebir la Junta Departamental, que halla un solo ciudadano que proteja las miras de los franceses: al contrario, está cierta de que, sin excepcion, reunidos todos al derredor del supremo gobierno, cooperarán cuantos llevan el nombre ilustre de mejicanos, á la defenza de la dignidad nacional. Sea para siempre detestado, sea considerado como traidor el que directa ó indirectamente, escribiendo ó dividiendo la opinion, proteja el intento de los franceses; así lo debe declarar la nacion, y sin duda el voto universal es este: sea infame el ingrato mejicano que coadyuve á la agresion.

No olvideis, conciudadanos, que nuestra pátria es una margarita cuya posesion ambicionan, y tal vez se disputan entre sí algunas potencias estrangeras; tened presente que es una maxima dividir para triunfar; así pues, mientras resistimos al frances, mientras aseguramos la integridad del territorio, mientras se vindican las ofensas hechas á la nacion, olvidemos nuestros intermeto disgustos, y prescindamos de nuestras domiér; disenciones; de lo contrario, nos debilitamos, a tierrotros mismos trabamos en favor del agresor; tro habrá despues para pensar en nosotros; esta plantaps de que la discordia intestina hará se picosas independencia, este precioso bien comprado v. o. de la efusion de tanta sangre mexicana: unios todos, unios, porque el enemigo quiere vuestra desunion, seguro de su triunfo: unios porque si nó la patria perece: si, mexicanos, el que encienda la tea de la discordia, es el que clava el puñal patricida en el corazon de la pátria. Respetad las autoridades, y observad fielmente las leyes, porque solo así salvarémos del peligro.

Tales son los sentimientos y principios de la Junta de este Departamento en cualesquiera circunstancias, y muy particularmente en las presentes: ella desea inculcar mas y mas estas ideas en el animo de todos los mexicanos, y por lo mismo os quiere manifestar, primero, que cuando se han hecho á la nacion mexicana por la de Francia reclamos notoriamente injustos, presentados de una manera altiva é insultante, no solo no ha debido acceder, sino antes bien está en el deber de demandar el ultrage y graves ofensas que su ministro le ha inferido: segundo, que pa-

COMUNICADO.

El Sr. Gral. de estos Departamentos D. J. de las Piedras en comunicacion fecha 21 del pasado me noticia haber recibido un oficio del Sr. Gral. D. Martin Perfecto de ... en que con la del 17 del mismo le da noticia de haber sido muertos los facciosos cabeceles Oarte, Monero, Pelayo y otros en una sorpresa que dieron las tropas á la guarnicion que estos capitaneaban y que de consiguiente podia darse por terminado ya el de orden en las demarcaciones de Tuzpan y Papantla; y deciendo yo de que esta plausible noticia sea recibida por todos los mexicanos, amantes del orden y la prosperidad de su patria, me tomo la libertad de suplicar á v. se sirva insertar esta con tal objeto, en su apreciable periodico; segun del reconocimiento de su atento servidor. q. b. s. m.

Vicente Filisola.

VARIEDADES.

ESTORNUDO.

La costumbre de saludar á los que estornudan es antiquissima y muy extendida. La leyenda nos dice que cuando Prometeo formó el primer hombre, robó el fuego del cielo, y lo metió en un frasco, el cual dió á oír á la estatura para que lo aspirase. El *logotico* divino penetró pronto en la cabeza, se inundó en las fibras del cerebro, y se entendió por todas las venas; y la primera señal de vida que dió á aquel nuevo ser, fué estornudar. Prometeo contemplando, de ver aquel movimiento: le gritó al instante: *¡de prometeo te sirvas!* Aquel hecho hizo tal impresion sobre el hombre, que siempre se sirvió de él en la misma ocasion, y pasó á la posteridad.

Aristoteles y otros han creido hallar el origen de este cumplimiento en la veneracion religiosa con que se miraba antiguamente la cabeza, como la parte mas distinguida del cuerpo, y el domicilio y laboratorio del alma. Los egipcios y los griegos creen que el estornudo es una advertencia divina para gobernarnos de tal ó tal modo en circunstancias diversas, ó bien que es presagio de alguna suceso feliz ó desgraciado. Ionion estaba atengando á sus soldados cuando uno de ellos estornudó: todo el ejército creyó que era un signo favorable de los dioses, y el general ofreció un sacrificio en accion de gracias. Un día que la fiel Penelope oraba por la vuelta de Ulises, el niño Telémaco estornudó con tal fuerza, que dicen que se hundió todo el palacio: y desde entonces no tuvo ya duda aquella esposa tierna de que se cumplirían sus deseos.

ODA ENIGMATICA.

*Así muy miserable
nací en inausado nido,
portado de miserias
sin plumas ni alimento conocido.*

*Mi padre fue... quien tal:
mi madre... es bien sabido
que la maldad inflame,
en un óño fatal me ha concebido.*

*Con los ojos cerrados
aparecí sustentado,
y mis padres al verme
mas lo que ellos, huyeron al proviso.*

*Dejaronme á mercedas,
del herrante destino,*

*y dehorado de hambre,
ardíendome de sed, yerto de frío.*

*Sin vista, sin recursos,
á mis padres les grito:
mas hay!... que ya se fueron...
y nadie está donde yo he nacido.*

*Entonces yo levanto
mi cuello tiesamente
y por último esfuerzo
airo hácia el cielo mi encorvado pico.*

*Quiero expresar... mas loito
doy un débil chillido
entre bñ, y entre silencio,
toco el cuello, dejo abierto el pico.*

*El ser supremo atiende,
escucha mi grito,
y manda en mi alimento
gajos muy transparentes de roca.*

*Cohen dentro de mi pobre
paladar, y su fluido
reñere de mis miembros
el moribundo estado suspendido.*

*Así cuál Itraelina,
con el maná divino
yo soy alimentado,
con gotas de Alamberto cristalino.*

*Viro, cisco, me cubro
de un plumage lucido,
me arman filomas garras,
mi pico muy tejado así esgrimo.*

*Dobles huesos sostengo,
fuertes nervios agno,
aguda vista capero,
sangre abundante oprimo,*

*Cuello erguido levanto
sobervia tal, respiro,
ambicion me debora,
y observado lo inausado de mi nido
son furor lo destruyo;*

*El vuelo rompo: luego me dirijo
hácia el sol le acomodo mas en luego
me hace retroceder, pero le atido.*

*Ya descubro la tierra
y cubierta le miro
de arces, frutos y plantas,
insectos y mil cosas que yo ensidido.*

*Los observo y me observo.
y formo el ruin capricho
de ser mejor que todos,
y contra ellos al punto me conspiro.*

*Pasceme que todo
cuanto existe ha nacido
para cobar mi gusto,
mi orgullo, mi ambicion y mi prurito.*

*Acuerdome despues
de mi origen y nido,
cuya ingrata memoria
me arrebató, y me lleva al peor destino.*

*En esta situacion
busco un seguro acilo,
á donde retirarme
pueda sin sobresaltos ni peligro.*

*Pero aunque pruevo muchos,
ninguno hallo, ni atino;
pues todos son tropiezos,
ocaciones y males improvisos.*

re vindicar el honor nacional y resistir la agresión, todas, todos los mexicanos deben unirse al lado del gobierno: toronto, que si por desgracia, y como no es de esperar, hubiera algún mexicano tan desnaturalizado ó ingrato, ó de algún modo auxilió el intento de los franceses, sea este tal declarado traidor; y por fin que si queremos triunfar y hacer brillar el nombre de nuestra amada patria, es absolutamente necesario que todos observemos estrictamente las leyes y no permitamos en relajación: muy pocas pero muy evidentes verdades serán en fundamento de estos principios.

Los súbditos franceses, tan orgullosos como ingratos olvidaron la franca y bondadosa acogida con que fueron recibidos por nosotros: las consideraciones muchas y muy particulares que se les han dispensado en público y privado por las autoridades y por los particulares, no dejaron en sus pechos sentimientos de gratitud: las riquezas que en el comercio con nosotros han adquirido no les han consertado impresiones de justicia, y en mismo futuro interés no les ha servido sino para precipitarlos.

S. C.

SANTA ANNA.—MAYO 19 DE 1838.

GRAN VERDAD.

Es lo que es lo mismo para los editores del Relator de Nuevo Leon.

GRAN MENTIRA.

El Sr. Comandante General de estos Departamentos ha recibido antes de ayer la comunicación siguiente.

División de operaciones del Ejército Mexicano. Ahora mismo dirijo por extraordinario al E. S. General D. Manuel Rincón, Comandante General del departamento de Veracruz, comunicación siguiente.

En la sorpresa que el día 2.º sección de Tuxpan al mando del Sr. Comandante y bien conocido capitán del Bat. de 3.ª Villas D. José Mariano Fernández, y á los millevandos la mañana de antes de ayer, tomaron los cabecillas Olarte y Moreno, con el Sr. Vicente, Manuel Pádua y otros dos desconocidos, quedaron dos hombres prisioneros, quince armas de fuego y algunas municiones, habiendo sido conducido á esta villa el cadáver de Olarte para darle sepultura.—Por no recordar á V. E. esta noticia que considero de interés, no le remito ahora el detalle, pero lo verificaré al momento que me devuelva un poco de mis actuales ocupaciones, pues estoy dictando las ordenes convenientes para aprovecharse de la confusión y desorden que debe producir entre los rebeldes este acontecimiento.

Tradido á V. S. & C.

Dice y libertad Tuxpan Mayo 14 de 1838.—Martín Perfecto de Cía.

Sr. Comandante General de Nuevo Leon y Tamaulipas.

El desconocido Olarte arrebatado de sus pervertidas inclinaciones, no merece que por algunos escritores selicinos que desde los rincones de sus casas

comprometan y engañen á los habitantes de fin á la carrera de crimenes con que se halla alzado, espantados en una muerte desastrosa. Los enemigos de la paz interior esperaban ocultos el día en que ese bandido desventurado debía colocarse en la galería de nuestros heroes. ¡Que gracioso Presidente de la república hubiera hecho ese ilustre *campesino* [astucia]... Ya sucedió, y no es caso lo sensible, si no que el exterminio de semejantes hombres, jamás produce otro sentimiento en el corazón sincero, que el de la comunicacion: de todas maneras, tarde ó temprano, Olarte debía finalizar así sus crimenes lo hubiera arrestrado aun pequeño. No importa, ciertos *patriotas de 833* [*] olvidados del peligro en que se encuentra la república, no buscan virtudes; no buscan mas de hombres, y hombres como Olarte. Es necesario estarse abrogando para antes de semejantes ortigas.

(*) Protestamos no pertenecer á ningún partido. Que la nación salga de sus presentes compromisos por medio de la union, y que no se repitan las atrocidades de aquella época, es todo lo que deseamos.

El Calum.

Luis Guerra Sr. Prefecto del partido de Reynosa en el Distrito del Norte del Departamento de Tamaulipas, á los habitantes de su mundo.

Comudadanos: parece que llega el tiempo en que vais á ser concitados por los comunicadores del Reino del lado á nosotros, como literales, sea primero dar el ejemplo al resto de nuestros hermanos; preparados para á la pelea, arrojando como rebeldes con los peligros y sacrificios que se os presentan.

La rebelion al seno de Monterrey nuestros ricas amigos, y la sola creencia de nuestra desunion, han traído á los franceses á conquistarnos, es por lo tanto nuestro principal deber defender lo primero y demorar espurramente lo segundo: han conquistado nuestros apriles domesticos con una verdadera abiliacion; dejemos ahora estos para descompartirlos y os aseguro, sin temor, que en breve harémos sus miras cruzadas y conlucareis en el seno de nuestra libertad: la union es á misma felicidad: el honor es un fin precioso de la vida; naturalmente sus valientes y ágilos sin ejemplo, y aun se os quiere combatir con esos miserables del oficio; pronto conocerán la diferencia que hay entre el Mexicano y los de Argel y Constantina.

Desde esta noche, estoy muy seguro de nuestra firme inclinacion así al seno de una libertad conquistada á tan caro precio: como lo particular que os por nuestro honor, y la ternura con que amamos nuestras familias; por esto nada me queda que temer, y deseando en que nuestro interes es el mas sagrado, no dudo en que harémos á defender nuestra derechos el mismo día que sea para nuestros hijos una travesura memorable y desagradable. Yo os prometo acompañaros y estaré siempre tenes la gloria de estar una y á una muerte por la libertad de Mexico.

Reynosa Mayo 8 de 1838.

Luis Guerra.

La Copia de su oficio que corrió.

Mariano Dominguez.

La espina, me taladra
el viento, me hace grifos:
la agua cruel me indigesta:
el gusano me rõe, cosea el borrico.

El raton, me cereena:
la araña da pelliscos
y todo me incomoda,
me atormenta y combate de continuo.

Si huigo de alguna cosa,
en mil tropiezo, es visto;
I así olvidando al cielo,
al cielo me dirijo,
á buscar en sus astros
lugar acomodado á mis designios.

Mas hay! el sol me abraza,
y desciendo al abismo
al peso de mi infamia,
y al golpe muere, con que ya no ecsisto.

Si algun racional Ente
conociere á este vicho,
huya de el, por librarse
de tanta ingratitude de tal capricho.

Tal es el hombre, Lélío,
estudia en este libro,
pues si Dios no le ampára,
pobre hombre, en cuyo honor
la oda terminó.

R. A.

EL ANCLA.

MATAMOROS JUNIO 1.º DE 1838.

Copiamos á continuacion la parte del ultimatum de Baron Deffaudis en que *fue* a las ideas de lealtad y franqueza que *deben* naturalmente regular las relaciones de francia con Mejiico, declara qual será el manejo y hasta donde *deverán* estenderse las medidas con que las fuerzas navales de aquella nacion *devisan* haver efectuado el bloqueo de nuestros puertos, para que nuestros lectores haciendo una comparacion de este plan de conducta con la que realmente han adoptado, pueden conocer el fondo de lealtad y franqueza con que obran nuestros enemigos.

"Asi la Francia, (dice el sr. Baron) con intencion de dulcificar el caracter de los agravios cuya reparacion pide, no habiendo casi querido, como se deduce del presente ultimatum, considerarla sino bajo el aspecto pecuniario, las medidas que podrian adoptar el sr. comandante de las fuerzas navales francesas, no tendria tampoco sino á ejercer una violencia de la misma naturaleza, obstruyendo la fuente de las rentas de las aduanas maritimas de la república; del mismo modo que en la vida privada un acreedor que pierde la paciencia, hace embargar, sin enemistad personal, los bienes de un deudor insolecto. No sera sino en el caso de que en el gabinete mejicano desconociendo hasta el extremo las intenciones generosas y benevolas *del* de la francia, y cargado sobre si toda la responsabilidad de los acontecimientos, pudiese el colmo a sus errores; *desplazando* nuevos ataques contra las personas y propiedades de los subditos del rey, *que* las fuerzas navales mandadas por el sr. Buzoche, con

gran sentimiento de este y del infrascrito, *deverán* necesariamente obrar con mas rigor, y ejercer represalias tan *astutas* como severas. Pero las ordenes publicas que se han dado ultimamente por el gobierno supremo, y cuya ejecucion sabrá sin duda afirmar para la seguridad de los estrangeros y de sus bienes, felizmente no permiten detenerse en tal suposicion."

Las ordenes publicas que se han dado por el gobierno han sido generalmente obsequiadas sin que un solo acontecimiento haya dado ni el mas ligero motivo en temer a los franceses que estan entre nosotros; no ha habido una sola autoridad ni un solo escritor que no haya abundado en los sentimientos justos del primer magistrado de la republica, ni la aptitud en que estuvo la nacion al rechazar el ultimatum, ha variado de aspecto con relacion á la francia en ningun sentido; ¿por que los buques franceses ejercen represalias? ¿por que han apresado un bergantín y una goleta Nacionales y declaradolas buenas presas? Estas y multitud de otras reflexiones que omitimos por ovias, esplican perfectamente la lealtad y franqueza del Baron Deffaudis y las intenciones generosas y benevolas de su gobierno

Hay datos y noticias de un origen seguro para creer que el gabinete de Washington *negotando* al fallo de una potencia imparcial la decision de sus reclamaciones quiere estrechar sus relaciones con Mejiico, acaso con la mira de una comun defensa. No dudamos que el supremo gobierno aya dignado *estár* bastante provada, y cuyo sentido no puede ser otro que el de la nacion, apreciará en lo que *deve* esta conducta. Los Mejicanos no olvidarán jamás que si la Francia nos ha insultado, es por que los EE. VV. le dieron el ejemplo y la ocasion, y que si hoy aparentan ceder, es por que no quieren que otras recojan el fruto de las maniobras infames del memorable Poinsett.

Mejiico, gracias á sus buenos vecinos y hermanos nada mas que el honor tiene que perder, y si para hacer su independencia no necesitó su alluda, tampoco la necesita para conservarla, y seria un delirio olvidar nuestras quejas justisimas y hacer causa comun con nuestros enemigos naturales al defendernos de los amigos de los que por un movimiento accidental de su politica, ó acaso solo por un efecto de las cualidades personales de su Ministro, nos hacen la guerra.

La memorable corbeta Natchoz ha sido el conducto por que se han recibido estas noticias, de cuyo contenido comentario nos ocuparemos cuando sean confirmadas.

E.E.

Imprenta del Ancla á cargo del C.
Pedro Villarreal por ausiencia del director,
1.ª Calle de Michoacán.
